

FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

	DATOS DEL TRABAJADOR	
Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nom	nbre (s))	
PÉREZ COMPEAN ÓSCAR		
Olava Úsica da Basista da Bablasión	0	- /O-141 No-2
Clave Única de Registro de Población		a (Catálogo Nacional de Ocupaciones) 1/
P E C O 8 6 0 4 1 9 H D F	R M S 0 0 5.7	
Puesto*		
ELECTRICISTA A		
	DATOS DE LA EMPRESA	
Newhork and the social /For social of the so		
Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar	r apellido paterno, apellido materno y nombre(s)))
ENVASES MULTIPAC S.A. DE C.V.		
Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHC	CP)	
E M U - 8 0 0 6 2 0 - 5	3 2	
	• -	
DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD		
Nombre del curso		
CURSO: TRABAJO EN ALTURAS MODULO A		
Duración en horas Periodo d	··	Día Año Mes Día
7 ejecución	De 2 0 2 5 0 5 2	3 a 2 0 2 5 0 5 2 3
Área temática del curso 2/		
6000 SEGURIDAD		
Nombre del agente capacitador o STPS 3/		
JUAN PAULO RODRIGUEZ HERRERA ROHJ781116FD6-0005		
Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo		
aquel que no se conduce con verdad.		
Instructor o tutor	Patrón o representante legal 4/	Representante de los trabajadores 5/
JUAN PAULO RODRIGUEZ HERRERA.	JOSÉ JOAQUÍN ESPINOSA HERNÁNDEZ	DAVID ORTEGA CÁRDENAS
Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.
- Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- ^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- ^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.
- 4/ Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.
- 5/ Solo para empresas con más de 50 trabajadores.
- * Dato no obligatorio.

CLRIDO DE CAPACITACIÓN DE TRABAJO EN ALTURO



DC-3 ANVERSO